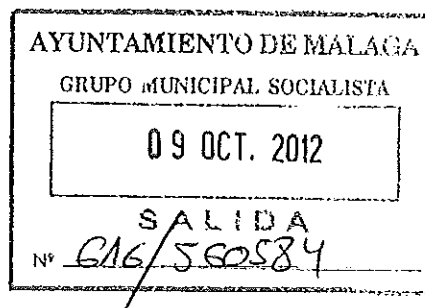




SECCIÓN DE ACTAS
PLENO COMUNAL R-A-8 S.
Nº R. ENTRADA 76112
FECHA 9/10/12
Oc. Año.

Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista



Moción que presenta D^a. Begoña Medina Sánchez, Concejala del Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Medio Ambiente y Sostenibilidad, **relativa a problemas medio ambientales en la galería comercial situada en la C/ Gaucín.**

En la C/ Gaucín del Distrito de Carretera de Cádiz, existe una galería comercial privada que funciona desde hace muchos años en la barriada y que es muy frecuentada por los vecinos y residentes de la zona. Se trata de una galería comercial donde la mayoría de los puestos son de productos perecederos, y que año tras año luchan por mantener sus puestos de trabajo a pesar de la crisis económica y de la subida generalizada de impuestos, sobre todo, la subida del IVA que está provocando un descenso notable en el consumo de los ciudadanos.

Cuando se extendió la instalación de contenedores soterrados a las barriadas de Málaga, en la citada calle se instalaron 3 contenedores justo delante de la galería comercial. Estos contenedores habrían mejorado mucho la imagen de la zona, los malos olores que se producen por la existencia de residuos cárnicos y de pescado, y por supuesto, la salubridad de la galería comercial y de sus usuarios, si se hubiesen tomado algunas sencillas medidas de acompañamiento a la instalación estos contenedores.

Nos referimos a que la recogida de los residuos orgánicos que se hace de los contenedores no se produce, en la práctica, de forma diaria ya que el problema de aparcamiento que sufren la mayoría de los vecinos de Carretera de Cádiz, y especial, los de la calle Gaucín, hace que muchas mañanas cuando los operarios de LIMASA III pasan a recoger la basura de esos contenedores encuentran el acceso a ellos cerrado por coches mal aparcados, provocando que el coche de la basura se vaya y vuelva al día siguiente.

Asimismo, esta galería comercial presenta otra deficiencia importante que pone en riesgo la salud de los usuarios y vendedores, y que además, afecta gravemente la imagen que se da de la zona. En esta galería existen unos sumideros en el centro de las calles que tienen por finalidad el desagüe del agua procedente de los puestos de venta y de su limpieza, y que están situados en un nivel más bajo que la calle Gaucín, provocando cuando llueve un efecto indeseado: la salida de aguas sucias a la galería a través de los citados sumideros.

Estos son problemas que afectan sobre todo a la salubridad de los usuarios y vendedores de la galería comercial, pero que de alguna manera están siendo producidos por una mala o falta de actuación municipal, en el





Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

caso de los contenedores soterrados, y por el desnivel que se produce entre la vía pública y la galería comercial.

Por todo ello, estos Concejales tienen a bien solicitar a la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1.- Instar a Limasa III a que proceda a la recogida diaria y por la tarde, una vez acabada la venta, de la basura depositada en los contenedores soterrados situados delante de la galería comercial de C/ Gaucín, al igual que sucede con la recogida de los residuos orgánicos generados en los mercados municipales de la ciudad.

2.- Instar al órgano competente a que estudie el problema generado por el desnivel de la C/ Gaucín y la salida de aguas sucias a través de los sumideros existentes en la galería comercial, procediendo a la mayor brevedad posible, a la subsanación de una deficiencia que está afectando la salubridad de los vendedores y usuarios de la citada instalación.

Málaga, 8 Octubre de 2012.

Fdo.- Begoña Medina Sánchez
Concejala Grupo Municipal Socialista